HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL PROVINCIA DEL NEUQUÉN



DIARIO DE SESIONES

XXV PERÍODO LEGISLATIVO 1a. SESIÓN ESPECIAL REUNIÓN Nº 2

AUTORIDADES DE CÁMARA

PRESIDENCIA

Del señor vicegobernador de la Provincia, Dr. Ricardo CORRADI

SECRETARÍA

Del señor Constantino MESPLATERE

PROSECRETARÍA LEGISLATIVA

Del señor Carlos Enrique MADASCHI

BLOQUES DE DIPUTADOS

MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO (MPN)

BASCUR, Roberto BERENGUER, Marcelo Humberto BRAICOVICH, Rodolfo Aldo BRAVO, Dalia Rosa CAVALLO, Miguel Angel CAYOL, Miguel Patricio CORTES, Nelia Aida DAILOFF, Eduardo Rodolfo ETMAN, Beatriz Nilda FORNI, Horacio Eduardo GARCIA ROMERO, Leticia Noemí GSCHMIND, Manuel María Ramón MORENO, Alberto Diego MUÑIZ, Héctor PEREYRA, Guillermo Juan PESSINO, Luis Marino REBOLLEDO, José Daniel SANCHEZ DIEGO, Roberto Andrés SAVRON, Hayde Teresa SIFUENTES, Gloria Beatriz

URQUIZA, Rosa Argentino

VACA NARVAJA, Gustavo Adolfo

PARTIDO JUSTICIALISTA (PJ)

ASAAD, Carlos Antonio COSTAS, María Aurora GALLIA, Enzo SALTO, María Emilia SANCHEZ, Amílcar SEPULVEDA, Néstor Raúl

UNIÓN CÍVICA RADICAL (UCR)

ARAVENA, Jorge Alberto BASSO, Carlos José FONTANIVE, Juan Carlos PIOMBO, Marcelo Enrique

FRENTE PAÍS SOLIDARIO (FREPASO)

GILLONE, Alicia MASSEI, Oscar Ermelindo RADONICH, Raúl Esteban

SUMARIO

- 1 APERTURA DE LA SESIÓN
- 2 RECEPCION AL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
- 3 CUARTO INTERMEDIO
- 4 REAPERTURA DE LA SESION (Continuación del tratamiento del punto 2)
- 5 MENSAJE

Honorable Legislatura del Neuquén

Autoridades presentes

- Gobernador de la Provincia del Neuquén: Dn. Felipe SAPAG
- Comandante de la VI Brigada: Gral. de Brigada Pacífico BRITOS
- Presidente del Tribunal Superior de Justicia: Dr. Fernando MACOME
- Diputado nacional por el Movimiento Popular Neuquino: Est. Alberto M. FERNANDEZ
- Diputado nacional por la Unión Cívica Radical: Dr. Víctor PELAEZ
- Diputado nacional por el Partido Justicialista: Dn. Carlos VILCHE
- Vocales del Tribunal Superior de Justicia: Dres. OTHARAN, Marcelo; GONZALEZ TABOADA, Arturo; VIDAL, Armando L.; MEDRANO, Rodolfo
- Presidente del Tribunal Oral Federal: Dr. Eugenio KROM
- Jueza Federal: Dra. Margarita A. GUDIÑO de ARGÜELLES
- Ministro de Gobierno, Educación y Justicia: Dr. Carlos A. SILVA
- Ministro de Economía, Obras y Servicios Públicos: Cr. Silvio FERRACIOLI
- Ministro de Salud y Acción Social: Dn. Simón JALIL
- Secretaria de Estado General de la Gobernación: Dña. Silvia SAPAG
- Secretario de Estado del COPADE: Arq. Ramón MARTINEZ GUARINO
- Secretario de Estado de Producción y Turismo: Ing. Francisco SUSTE
- Presidenta del Tribunal de Cuentas: Dra. Violeta MANDON de CASTILLO
- Presidenta del Concejo Provincial de Educación: Prof. Fenny GORANSKY
- 2º Jefe de Gendarmería Nacional: Cte. Primero Carlos GALLI
- Jefe de Operaciones de Prefectura: Pref. Ppal. Enrique CINGOLANI
- Director de Unidad 9: Sub. Pref. Dn. Oscar BASUALDO
- Jefe de la Policía Provincial: Crio. Gral (R) Dn. Marcelo JAUREGUIBERRY
- Subsecretaria General de la Gobernación: Dña. Leonor CISNEROS
- Subsecretario de Hacienda: Cr. Jorge SABIO
- Subsecretario de Obras y Servicios Públicos: Arq. Carlos Raúl BARBE
- Subsecretario de Energía: Ing. Rubén ETCHEVERRY
- Subsecretario de Salud: Dr. Gualberto MENDEZ
- Presidente del Banco de la Provincia: Cr. Omar Santiago NEGRETTI
- Intendente de Neuquén: Dn. Luis Julián JALIL
- Presidenta Honorable Concejo Deliberante: Dña. Zulma Graciela REINA
- Intendente de Centenario: Dn. Adrián FERNANDEZ
- Presidente Honorable Concejo Deliberante de Centenario: Dn. Luis H. CASTILLO
- Intendente de Cutral Có: Ing. Daniel MARTINASSO
- Intendente de Plaza Huincul: Dn. Alberto PEREZ
- Intendente de Vista Alegre: Dn. Ernesto MESCHINI
- Presidente del Partido Justicialista: Dn. Raúl GONZALEZ
- En representación Comité Provincia de la Unión Cívica Radical: Dn. Eduardo PAZ CESTINO
- Presidente Círculo de Ex-legisladores: Dn. Lisandro CENTENO
- Secretario General Círculo de Ex-legisladores: Dn. Manuel VEGA
- Vocal Círculo de Ex-legisladores: Dn. Héctor CICHERO

Invitados especiales

- Ex-vicegobernador constitucional: Dn. José Lucas ECHEGARAY
- Diputado mandato cumplido: Dn. Herbert Raúl LOPEZ
- Asesor de la Presidencia en Hidrocarburos de la Honorable Cámara: Ing. Eladio Juan BASSA
- Esposa del señor gobernador: Dña. Estela SAPAG
- Hijo del señor gobernador: Ing. Luis SAPAG
- Señor Roberto FERRACIOLI

Funcionarios Honorable Legislatura

- Director general de Servicios Generales: Dn. Raúl MUÑOZ
- Directora de Biblioteca: Dña. Silvana ROSAS
- Director Talleres Gráficos: Dn. Oscar ZAPATA
- Subdirectora Sala de Comisiones: Dña. Mabel PRIETO

Otros funcionarios presentes

- Asesora técnica de la Secretaría General de la Gobernación: Dña. Hebe ABDALA
- Director Provincial de Trabajo: Dn. Carlos Alfredo PEDERSEN
- Director Provincial de Industria y Comercio: Ing. Rubén ROUSILLON
- Administrador general del Instituto de Seguridad Social del Neuquén: Cr. Carlos BORRA
- Presidente del Ente Provincial de Energía del Neuquén: Lic. Graciela MISA de ROMERO ONETO
- Director del Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo: Lic. Luis Antonio VENTURA
- Director general de Recursos Humanos y Organización de la Subsecretaría de Salud: Dr. Oscar Horacio CLOSS
- Director Provincial de Municipalidades: Dn. Julio SALVATORI
- Directora provincial de Formación y Capacitación Docente Continua -Red Federal-: Prof. Lilian FIGUEREDO de DEMOLEY
- Directora general de Enseñanza Inicial y Primaria: Prof. Mirta OTERO de ALVAREZ
- Director general de Enseñanza Media y Superior: Prof. Daniel MACHADO
- Directora de Enseñanza Primaria: Dña. Margarita MIGUEL SEGUI de ACUÑA
- Directora de Enseñanza Superior: Dña. Zulma Leticia MIEREZ
- Director provincial de Administración del Consejo Provincial de Educación: Prof. Norberto CHIESA

1

APERTURA DE LA SESIÓN

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a un día de mayo de mil novecientos noventa y seis, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo la hora 10,13', dice el:

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Señores diputados, señores invitados, señoras y señores, buenos días, invito a los señores diputados a tomar asiento en sus bancas.

A efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría se pasará lista.

- Así se hace.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Con la presencia de treinta y cuatro diputados presentes, vamos a dar comienzo a esta primera sesión especial.

Invito a los señores diputados Juan Carlos Fontanive y Marcelo Humberto Berenguer a izar la Bandera Nacional, y a los demás señores legisladores, periodistas y público presente a ponernos de pie.

- Así se hace.
- Aplausos.
- Se incorpora el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Por Secretaría se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

2

RECEPCION AL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Sr. SECRETARIO (Mesplatere).- Recepción del señor gobernador de la Provincia y comitiva oficial por la Comisión designada al efecto.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tal lo resuelto en la sesión preparatoria se designó a los señores diputados que van a formar parte de la Comisión de Recepción al señor gobernador.

Invito a los señores legisladores integrantes de la Comisión de Recepción: María Emilia Salto; Carlos José Basso; Nelia Aida Cortes; Beatriz Nilda Etman, y Alicia Gillone a cumplir su cometido y se hagan presentes en la puerta de entrada de la Casa, a efectos de recibir al señor gobernador.

3

CUARTO INTERMEDIO

- Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Le sugiero a los señores diputados realizar un breve cuarto intermedio hasta tanto se haga presente el señor gobernador de la Provincia.
 - Asentimiento.
 - Es la hora 10,17'.

4

REAPERTURA DE LA SESION

(Continuación del tratamiento del punto 2)

- Es la hora 10,29'.
- Ingresa al Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura el señor gobernador de la Provincia del Neuquén, don Felipe Sapag, acompañado por la Comisión de Recepción.
- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Luego de este cuarto intermedio vamos a continuar la sesión.

Invito a los señores diputados, autoridades, periodistas y público presente a ponernos de pie y entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Puestos de pie los señores diputados, autoridades, periodistas y público presente, entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.
- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- A efectos de cumplir con el tercer punto del Orden del Día, voy a invitar al señor gobernador de la Provincia del Neuquén a ocupar el sitial de esta Presidencia para que nos deje su mensaje inaugurando el vigésimo quinto período de sesiones ordinarias, en cumplimiento a lo que establece el artículo 78 de la Constitución provincial. Señor gobernador, por favor.

- El señor gobernador de la Provincia del Neuquén, don Felipe Sapag, ocupa el sitial de la Presidencia.
- El señor presidente de la Honorable Legislatura, don Ricardo Corradi, ocupa la Secretaría, en tanto el señor secretario, don Constantino Mesplatere, ocupa la Prosecretaría Legislativa; en consecuencia, el señor prosecretario legislativo, don Carlos Enrique Madaschi, deja el estrado.

5

MENSAJE

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Dn. Felipe Sapag).- Señores legisladores, autoridades, señores, señoras. Hace poco más de cuatro meses he prestado, ante la Honorable Legislatura, juramento como gobernador al quedar iniciado el séptimo período constitucional de la Provincia del Neuquén y hoy vengo a informar el accionar del Poder Ejecutivo al comenzar un nuevo período de sesiones ordinarias. Por encima de nuestras lógicas diferencias, a los neuquinos nos une el objetivo fundamental de resguardar celosamente la democracia y la libertad, consolidando con la prédica y la acción las garantías individuales y los derechos humanos. Repudiamos al terror y el miedo como métodos políticos. Con el temple de mujeres y hombres libres queremos unirnos para defender y garantizar los derechos que permiten a cada uno luchar por sus propias convicciones en paz y en respeto mutuo.

Neuquén está en una grave situación económica y social. Nos encontramos frente a la crisis más profunda y dramática de la historia de nuestra Provincia. La desocupación, dura, cruel e implacable, abarca a todo el país y aquí nos afecta especialmente. El aumento del desempleo nos angustia porque sentimos impotencia para resolverlo. Comparto diariamente -en mi despacho- la desesperación de miles de personas empobrecidas, que me reclaman trabajo, que constituye el derecho primero y fundamental que hace a la dignidad del hombre. La gente confía en este gobierno para encontrar una salida adecuada a esta crisis. Algunos desean una rápida solución. Ello no es posible en lo inmediato; pero yo y mi gobierno pondremos voluntad, fuerza e inteligencia para que, con el ánimo retemplado, podamos corresponder a las esperanzas de los que sufren y recomponer un profundo deterioro social. La economía del gobierno está en quiebra y sus finanzas al borde del caos. En los últimos dos años apareció de la nada un increíble déficit estructural de quince millones de pesos mensuales en el pago de sueldos y gastos corrientes. Ese quebranto consumió los recursos extraordinarios que dimos en llamar "las joyas de la abuela", provenientes del recupero de regalías mal pagadas por la Nación durante casi tres décadas. Además, el gobierno anterior tomó deudas con los Bancos de Galicia y Río de la Plata por setenta y cincuenta y cinco millones de pesos, respectivamente. En el camino se perdieron las acciones de YPF que la Provincia tenía en cartera de inversiones y dadas como garantía por no poder honrar el pago del vencimiento ocurrido el 7 de diciembre pasado, tres días antes de asumir el gobierno el que habla.

Eso es una muestra de lo que hemos encontrado al asumir el gobierno. Nos enfrentamos a una situación más difícil de la que suponíamos. Otras manifestaciones del desastre fueron las arcas vacías de un Banco Provincia quebrado; el Instituto Provincial de la Vivienda vaciado y la Caja de Jubilaciones desequilibrada; obras públicas, como la trágica Multitrocha, sin financiamiento, así como deudas, gastos públicos y compromisos desmesurados, tomados en los últimos días del mandato anterior.

Trabajamos sin tregua para ordenar la Administración. Con dificultades pudimos cumplir con el pago del aguinaldo y los sueldos de diciembre pasado. Se renovó el crédito de setenta millones del Banco de Galicia, pero percibimos sólo cuarenta millones de pesos, porque estaban pendientes de pago treinta millones del crédito originario. Con la anuencia de esta Legislatura se obtuvo otro crédito de cincuenta millones de pesos en el Banco Río de la Plata y con dinero prestado superamos provisoriamente la cesación de pago.

Quedó al desnudo de esa manera que el déficit de quince millones mensuales nos llevaba al abismo. El retraso o directamente el no pago de los sueldos, la destrucción de los sistemas de Salud y Educación, la desaparición de los servicios de Justicia y Seguridad, calamidades que ya han ocurrido en otras provincias, aparecían inexorablemente en nuestro horizonte. Cuando se llega a esta penosa situación la Provincia pierde su dignidad, porque queda indefensa frente a la voracidad de la ideología liberal del mercado que exige la privatización del Banco, del Ente de Energía, del Ente de Aguas y del Instituto de Seguridad Social. Y porque también la ultraizquierda aprovecha el caos, como ya ocurrió con la toma de la Casa de Gobierno el año pasado, o con el intento reciente de violentar la entrada principal de la Gobernación.

El tema del ajuste es de aceptación difícil. Pero es inevitable. En conseguir anular el déficit nos va la supervivencia. Se trata de un reordenamiento que es la base para que, una vez logrado, nos permita seguir creciendo. Es sencillamente una vuelta al sentido común. Ningún sistema político, cualquiera sea su identificación, de izquierda, de derecha, liberal, o como se prefiera llamar, puede sobrevivir a mediano plazo si no se sustenta en presupuestos de gastos e ingresos equilibrados.

Cuando los gastos superan a los ingresos, cualquiera sea la forma de financiar el déficit, inevitablemente se cae en la crisis y en el caos. Durante un tiempo se pueden disimular las consecuencias; pero al poco tiempo, ni siquiera años sino algunos meses después, la economía se descontrola, el aparato del Estado no se puede sostener y la sociedad entra en descomposición.

Afrontamos el momento implementando un conjunto de medidas encaminadas a revertir el estado de insolvencia de la Tesorería, a través de varios decretos de ajustes dentro de una metodología que fue puesta a consideración de Vuestra Honorabilidad, sin que merecieran aprobación pero sí una Declaración de rechazo.

El déficit actual en los gastos e ingresos corrientes es de ocho millones de pesos mensuales y se está cubriendo con más endeudamiento. También debemos recurrir a préstamos para solventar compromisos anteriores y certificados de obras en ejecución. A pesar de los esfuerzos, si las cosas continúan así a partir de julio próximo ya no podremos pagar los sueldos en término legal por no disponer de más recursos y porque ya estarán agotados los créditos recibidos. Es entonces que debemos sumar al reordenamiento o ajuste otras medidas para poder, finalmente, cerrar la brecha.

A los que se oponen a lo que estamos haciendo, los invitamos a discutir el futuro. A discutir cómo reencauzar las cosas del gobierno y la sociedad. Estamos dispuestos al debate para salir fortalecidos de la emergencia. Hemos puesto en marcha un proceso que creemos es el mejor; pero que puede tener correcciones, mejoras y aportes a los que estamos abiertos.

Hay quienes niegan que exista el déficit tremendo que heredamos. Son precisamente quienes lo generaron.

- Aplausos y manifestaciones desde la barra.
- ... En vez de callar por vergüenza, tienen la osadía de seguir levantando la voz como si el problema no existiera.

Lamentablemente otros estamentos del Estado no han asumido esta gravísima situación. Esta emergencia económica-social que tiende a agravarse. A los entes que creen o simulan que esta emergencia no les alcanza, los invito para que en conjunto analicemos el problema de administrar la pobreza,...

- Aplausos y manifestaciones desde la barra.
- ... y encontrar la mejor solución consensuada.
 - Aplausos y manifestaciones desde la barra.
- ... Nadie quedará indemne si caemos nuevamente en cesación de pagos.

Tampoco han asumido esta crisis las organizaciones gremiales estatales, que no son directamente responsables de este caos; pero que no perciben la gravedad de la situación. Les pido una actitud madura, para que unidos en el esfuerzo y en el sacrificio logremos la estabilidad laboral, el pago regular de los sueldos...

- Aplausos y manifestaciones desde la barra.
- ... y evitar la entrega de los organismos que nos exigen privatizar, donde serán los trabajadores los más afectados.
 - Aplausos desde la barra.
- ... Repito, y evitar la entrega de los organismos que nos exigen privatizar, porque serán los trabajadores los más afectados.

También recurro a la hidalguía de los señores legisladores para que en esta hora crucial trabajemos mancomunados, demostrando al pueblo del Neuquén que estamos cerca de ellos, de sus problemas, de sus necesidades, de sus angustias, asumiendo la responsabilidad que nos corresponde, por dura que sea.

A todos los que demanden más del Estado les digo que es necesario encontrar el límite al justo reclamo. Ese límite son las reales posibilidades económicas del Presupuesto provincial.

No puedo dejar de señalar que hay sectores políticos y gremiales que nos culpan de esta situación, cuando sólo llegamos a ciento cuarenta días de gobierno. Les pido un sincero examen de conciencia para definir quién tiene la responsabilidad. Algunos de esos sectores que ahora ponen el grito en el cielo estaban muy callados cuando se produjo el vaciamiento de YPF y la explosión de desocupación en la zona petrolera.

- Aplausos y manifestaciones desde la barra.

... Lo que estamos haciendo es arreglar lo que otros desarreglaron. Y eso, lamentablemente, tiene su costo.

El pueblo del Neuquén me ha elegido gobernador para brindar bienestar y trabajo a toda la comunidad, especialmente a los más humildes, y para poner mi experiencia a fin de restaurar la grandeza y la dignidad de mi Provincia. Con seguridad no me ha votado para que mi actividad se limite a pagar los sueldos de los funcionarios y empleados públicos. Nosotros, los funcionarios y empleados públicos,...

- Aplausos y manifestaciones desde la barra.

... estamos para servir al pueblo y no servirnos del Estado... y mucho menos cuando los recursos no alcanzan.

Estamos empeñados en lograr la transformación burocrática hacia una sana y austera administración. Estamos recién en el punto de partida. Se ha perdido mucho y de la noche a la mañana no se puede reconstruir lo destruido ni cambiar las reglas discrecionales con que se ha conducido el Estado.

Esta crisis es también un desafío y ese desafío era conocido por nosotros. Por ello buscamos volver al gobierno. Personalmente y con la gente que me acompañó por largos años en la actividad política, veníamos advirtiendo la situación desde 1993. Veíamos cómo se dilapilaban las "joyas de la abuela" y se seguía una política suicida. Lo dijimos desde las tribunas preelectorales y en soledad avisamos que la inundación venía.

Pero no sólo advertimos, también nos preparamos para asumir y arreglar el desastre. Durante tres años trabajamos en afianzar nuestra propuesta. Pusimos en marcha organismos de estudio para lograr un diagnóstico acertado y una terapéutica adecuada a la enfermedad. Por eso debe entenderse que lo que se llama "ajuste" no es un capricho sino el principio del remedio de fondo, que es lograr que Neuquén funcione bien. Esa terapéutica tiene dos etapas, la de contención de la crisis y la del relanzamiento del progreso.

Primero debemos contener la enfermedad, que se manifiesta en el síntoma deficitario de las finanzas públicas, porque un Estado con pérdidas económicas no tiene capacidad para influir en la economía y en la sociedad. Un Estado como el que recibimos sólo puede estar a la defensiva, tratando de remediar el cortísimo plazo de los treinta días que van entre el pago de los sueldos de un mes y del próximo. Un Estado como el que queremos debe programar el futuro, debe poder asegurar el bienestar de nuestros hijos. Nosotros no renunciamos a conducir el crecimiento sano de Neuquén.

A tal fin, durante el presente ejercicio se proyecta definir y comenzar a ejecutar un programa integral de reformulación del Estado, en cuya elaboración intervendrán distintos sectores del Estado coordinados con la Secretaría General.

Tenemos que poder generar políticas de pleno empleo. Sabemos que no podemos convertir más desempleo con cargos públicos; pero también sabemos cómo inducir a la economía para crear las condiciones favorables para la inversión privada, que va a generar muchos más puestos de trabajo.

Tenemos que poder cuidar el medio ambiente. Todavía Neuquén está sana; pero sabemos que la producción de bienes genera polución y altera el equilibrio ecológico. No renunciaremos a este imperativo y ya hemos puesto en marcha los programas abarcadores del problema.

Queremos insertarnos en la nueva realidad de la globalidad y la integración. Fundamentalmente estar a la altura del desafío del MERCOSUR y sabemos cómo hacerlo. Ya comenzamos a transitar el camino con la adjudicación de la zona franca en Zapala y la reactivación del proyecto del Ferrocarril Trasandino.

También en el ámbito de la Secretaría General se ha puesto en marcha el Plan Provincial de Informática, que permitirá integrar los sistemas actuales y futuros en un esquema de bases de datos e inteligencia distribuida, no sólo del funcionamiento del gobierno sino de las necesidades de todos los pobladores neuquinos,...

- Aplausos y manifestaciones desde la barra.

... de la capital y del interior. En el pasado nos tocó crear el desarrollo del interior con caminos y líneas de alta tensión. Hoy esos caminos de progreso se abren con las telecomunicaciones y los sistemas de información en línea y la telemática.

Por más que cambien los métodos políticos, la tecnología imponga revoluciones, todos los días los mercados se mundialicen, las ideologías tambaleen, nosotros no cesaremos en nuestros objetivos de justicia social. Hoy esa bandera consiste en darles a todos los neuquinos iguales oportunidades de salud, educación y empleo, en un escenario de respeto por los derechos humanos.

Como no renunciamos a una Patria justa, libre y soberana ni renunciaremos a esos preceptos es que hemos puesto en marcha el reordenamiento del Estado. No es que olvidemos lo hecho en el pasado. Con el anterior método de funcionamiento del gobierno tuvimos avances extraordinarios pero Neuquén ha cambiado; Neuquén pasó de ser marginal en la Argentina a ser un actor central. En poco más de treinta años construimos muchísimo. No se puede hacer aquí el balance completo de esos logros anteriores pero con pocas cifras puedo mostrar lo que desde 1963 comenzamos. Levantamos setenta centros sanitarios; construimos quinientas escuelas; plantamos sesenta mil nuevas viviendas con lo que logramos que la población crezca de cien mil habitantes a quinientos mil; es decir, cinco veces más y todos con teléfonos, televisión, electricidad, agua y caminos pavimentados.

Pero además aquellos cien mil pioneros sufríamos una mortalidad infantil del ciento cincuenta por mil. Con ese solo indicador se desnuda la realidad de marginación y olvido con la que teníamos que luchar. Hoy la mortalidad infantil es menor al quince por mil.

- Aplausos y manifestaciones desde la barra.

... Es decir que multiplicamos por cinco la vida y dividimos por diez la muerte ¡Cómo vamos a estar arrepentidos del Estado que construimos!

Pero con esa misma convicción que en los años sesenta, setenta y ochenta trabajamos para modelar el Neuquén moderno, ahora les decimos que hay una nueva realidad para afrontar. Claro que es una crisis y que en el reacomodamiento hay dolores y costos que pagar. Pero lo peor que podemos hacer es ignorarla.

Neuquén puede generar oportunidades de inversiones y de progreso inigualables en todo el Cono Sur de América. Tenemos un bagaje de recursos estratégicos y naturales, equipamiento social e infraestructura técnica y capacidad humana como en ningún lugar de la región. Sólo países de características especiales o del Primer Mundo pueden mostrar escenarios parecidos a Neuquén.

Nuestra ubicación geográfica, como eje de la articulación bioceánica entre Brasil y Uruguay, hacia el Océano Atlántico, y Chile hacia el Océano Pacífico, como apertura para los mercados de la próspera Asia, es vital para diseñar la nueva política de desarrollo.

Nuestra pródiga naturaleza ha hecho que hoy seamos el proveedor de la mitad de la energía que consume y exporta la Argentina. Además nuestras bellezas naturales son una promesa de crecimiento de la industria sin chimeneas, el turismo. Nuestro incontaminado ecosistema permitirá los cultivos y las explotaciones agropecuarias libres de enfermedades, hoy tan valoradas en todo el mundo.

Toda la infraestructura de comunicaciones, vinculaciones, transporte de energía, equipamiento educativo y de salud, servicios financieros y capacidad tecnológica, hacen que, junto al crecimiento de la capacidad de nuestros técnicos y profesionales, Neuquén complete un ambiente de posibilidades para crear una explosión, iniciativas e inversiones.

Por esos caminos transitará nuestro futuro. Para poder iniciar su recorrido es que estamos haciendo el esfuerzo hoy. Ese esfuerzo significa sufrir carencias y distribuir lo poco que hay para repartir. Los funcionarios del Poder Ejecutivo hemos dado el ejemplo de la disminución de gastos. La pobreza impone que todos debemos ser austeros en nuestro accionar; pero además nos impondremos el compromiso de acrecentar los ingresos con nuevos y mayores recursos, para disminuir el desequilibrio financiero.

En la búsqueda del control de la producción hidrocarburífera se ha llamado a licitación pública de la primera etapa y estamos ajustando los detalles para disponer de todos los elementos técnicos que nos permitan medir exactamente la producción de gas y petróleo, para sí poder exigir el justo pago de las regalías correspondientes.

Ha sido puesto a consideración de Vuestra Honorabilidad el proyecto de Ley para imponer el control sobre el venteo irresponsable de nuestro gas, práctica productiva que es una verdadera rémora que afecta el medio ambiente y nos priva de la percepción de importantes recursos.

En el mismo sentido, ha sido enviada a Vuestra Honorabilidad y consideración una legislación que dicta las condiciones y obligaciones de servidumbre generadas por el paso sobre nuestro territorio de oleoductos, gasoductos y líneas de alta tensión.

Hago llegar mi mensaje de éxito a las grandes empresas y a sus contratistas, dedicados a la explotación del petróleo y el gas neuquino, así como el reconocimiento por las inversiones realizadas y a realizar. Pero también les hago la especial recomendación de que pongan el mayor cuidado en el medio ambiente, previniendo la contaminación del territorio y las napas acuíferas además de un estricto control de los derrames de petróleo sobre nuestros ríos.

Estamos preparando la reglamentación de la legislación de medio ambiente y desarrollo sustentable, para que la actividad del hombre tenga un marco muy claro, conociéndose perfectamente las obligaciones de cada uno, individuos y empresas, así como las consecuencias de no cumplir con lo que la sociedad exige.

La Fiscalía de Estado y la Asesoría General del Gobierno están desplegando una acción que en estos momentos supera el permanente develar por los intereses de la Administración. Su labor de canalizar a la Justicia situaciones irregulares encontradas está encaminada a cerrar el otro gran déficit recibido: el del déficit moral y de la corrupción.

- Aplausos y manifestaciones desde la barra.

... El Ministerio de Economía, Hacienda, Obras y Servicios Públicos está desplegando una labor extraordinaria, buscando recursos para no detener el ritmo de progreso. Aquí mencionaré los aspectos más relevantes de esa acción, de la que depende el incremento de nuestros ingresos, lo que permitirá cerrar la brecha presupuestaria que aún sufrimos. Los detalles de la labor constan en el anexo que se agrega a este mensaje.

Merece un párrafo especial el estado de la deuda pública del Estado provincial y las necesidades de su reconversión. Como consecuencia de la premura en la obtención de fondos para atender necesidades impostergables de caja y la capitalización del Banco, la Provincia ha contraído deudas por sumas superiores a los doscientos millones de pesos, con tasas de mediano plazo que resultan gravosas para las finanzas públicas.

En tal sentido, se trabaja en varios frentes con el propósito de lograr, en un plazo razonable, las condiciones previas que habiliten la negociación directa con bancos internacionales en condiciones más ventajosas, tanto en lo que hace a las tasas de interés como a los plazos de devolución del capital prestado; oportunamente serán puestas a vuestra consideración.

Con la anuencia de la Honorable Legislatura se ha dispuesto una moratoria para los contribuyentes atrasados en el pago de los impuestos provinciales. El régimen propuesto es amplio, abarcativo y benigno al aplicar importantes reducciones en los montos adeudados. Es la oportunidad de los contribuyentes para sanear sus cuentas con el Estado y de esta manera disponer de recursos para afrontar mejor la coyuntura.

Con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, se propone la continuación de un programa ya en ejecución en el EPAS de obras cloacales, redes de agua, desagües en la ciudad de Neuquén y en distintas localidades del interior.

También se encuentra en ejecución, con financiamiento del BID y del Banco Mundial el Programa de Inversión en Educación que contempla acciones de fortalecimiento institucional y realización de obras que se extenderán más allá del siglo próximo.

A través del Programa de Saneamiento Financiero se financia la informatización del Poder Judicial, el nuevo sistema de administración tributaria, el sistema de información territorial y obras para la rehabilitación y terminación de distintos edificios de la Administración provincial.

Ampliando el espectro de las actividades a desarrollar se encuentran en gestión el financiamiento y otros programas entre los que menciono el Plan de Caminos Provinciales y el Programa de Mejoramiento de los Servicios Agropecuarios.

Especial atención por parte del gobierno provincial tiene el Programa de Desarrollo Municipal, por su fuerte incidencia en el interior de la Provincia.

Se ha reglamentado la legislación que permite la concesión de obras y servicios públicos por el método de iniciativa privada, establecido en la Ley número 1820. De esta manera se abre la posibilidad de que empresas con capacidad técnica y financiera y voluntad de innovación, brinden servicios que el Estado no está en condiciones de satisfacer.

El Banco Provincia del Neuquén enfrenta una grave situación de pérdida patrimonial e incobrabilidad. No obstante tiene esperanzadas perspectivas de recuperación con la capitalización autorizada por la Honorable Legislatura mediante la emisión de bonos TIPRE y con el programa de urgente recuperación de los préstamos en situación irregular. El Directorio ha decidido un plan de regularización de sus acreencias que contempla facilidades de hasta cien meses, programados en función de la capacidad de ingresos del deudor, con tasas variables según los plazos y aceptación de pago con títulos nacionales a valor nominal. Es esta una gran oportunidad para cientos de clientes en dificultades y para el Banco, que al mejorar su cartera crediticia podrá dar nuevamente un cabal servicio a la producción de la Provincia.

En el área del Catastro provincial se continuaron con las acciones para instalar un Sistema Integral de Información Territorial, que permitirá la registración y la actualización de inmuebles proveyendo seguridad jurídica y asegurando la justa y equitativa retribución fiscal basada en el valor real de la propiedad.

Asimismo, se ha contratado el proyecto ejecutivo de la Titulación de Tierras Fiscales, que prevé la transferencia de tierras a sus actuales ocupantes.

Estas acciones se verán complementadas a la brevedad con la elevación a esta Honorable Legislatura Provincial del proyecto de la nueva Ley de Catastro.

En el Instituto Provincial de la Vivienda encontramos un panorama similar al del Banco de la Provincia: vaciamiento de su capacidad financiera; compromisos contraídos con contratistas que limitan la capacidad de decisión; bajísimos niveles de recuperos y saldos negativos en las cuentas corrientes, todo lo que redunda en dificultades para cumplir con su función.

Las acciones centrales para poner al Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo en el ritmo de ejecución de viviendas que siempre tuvo, consisten en: nueva política de recuperos; asignación de fondos específicos para ser administrados por el Banco de la Provincia del Neuquén; cesión de parte de la cartera de hipotecas al Banco Hipotecario Nacional, para que éste abra líneas de crédito multiplicadas por tres para la construcción de vivienda bajo el régimen de titularización; integración a la red de programas sociales de la Nación, para captar financiamientos federales e internacionales.

En la Subsecretaría de Energía, en el Ente Provincial de Energía, en el Ente Provincial de Agua y Saneamiento, en la Dirección Provincial de Vialidad y la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos se está trabajando intensamente para volver a tener un buen nivel de realizaciones. El detalle de estas acciones figura en el anexo de este mensaje. Aquí voy a mencionar algunas en especial.

Se llevó a cabo la asociación de Hidrocarburos del Neuquén -HIDENESA- con la Municipalidad de Plaza Huincul para dar lugar a la creación de la empresa Tecno Gas, encargada de la distribución de gas natural en Plaza Huincul.

Se encuentra en ejecución la redistribución del subsidio de gas para beneficiar a las áreas de frontera, al interior provincial y zonas carenciadas, buscando que el subsidio esté dirigido a las familias de menores recursos y a las que habitan en las zonas de mayor rigor climático.

El gobierno provincial ha decidido mantener en la órbita estatal la prestación del servicio público de electricidad. Para ello el Ente Provincial de Energía del Neuquén, el EPEN, iniciará un proceso de transformación empresaria acorde a la actividad específica, lo cual será acompañado de la puesta en marcha del Ente Provincial Regulador. En síntesis, el EPEN no se privatiza ni se vende.

- Aplausos y manifestaciones desde la barra.

... En Vialidad, además de la continuación de innumerables obras en marcha que hemos recibido, se ha comenzado el estudio de elaboración de un Plan Vial para los próximos años considerando cuatro grandes zonas de desarrollo: el Area Turística es una; el Area Petrolera otra, el Area de Integración con Chile en los ocho caminos que van hacia la frontera y el Area Corredor Minero en el que tenemos puestas grandes esperanzas.

En Arquitectura se continúa la ejecución de las obras ya comprometidas, habiéndose reprogramado su inversión y estando, en su mayoría, en etapa final.

La reinversión en origen del valor de las riquezas extraídas de nuestro suelo todavía es un sueño. Lograrlo sería un acto de justicia y reparación histórica por los inmensos recursos, en especial energéticos, que el resto del país ha recibido durante décadas. Además, si sumamos todas las provincias patagónicas, no alcanzamos a tener el nueve por ciento del total de la coparticipación federal de impuestos. Por lo tanto, seguiremos con encendida prédica trabajando por la vigencia real del federalismo, ratificada en la nueva Constitución federal, pero negada en la práctica por la burocracia centralista. Creo interpretar el sentimiento de los patagónicos cuando insistimos en integrar el país a nuestro sur, que es la tercera parte de la superficie territorial argentina.

La mortalidad infantil ha descendido al catorce por mil en el año 1995. Es una de las tasas más bajas del país y ese solo índice muestra el nivel que Neuquén ha logrado. Continuaremos apoyando el Plan de Salud intensificando la acción del hospital público con criterio eficiente e igualitario, ampliando los alcances de la medicina preventiva, de la atención primaria y del Programa Materno-Infantil. Esta red sanitaria, admirada por sus características estructurales y por la capacidad de sus profesionales, técnicos y trabajadores, nos colma de orgullo; pero a la vez nos compromete a mantenerla y acrecentar sus logros.

En ese sentido es que con el Ministerio de Salud de la Nación se ha firmado un convenio de cooperación técnica para capacitación de la administración hospitalaria. Además el nuevo Hospital del Barrio Progreso entrará parcialmente en funcionamiento, una vez equipado, hacia fines del año en curso. Se han completado las obras del nuevo Hospital de Plaza Huincul, de complejidad III, el que entrará en servicio en este mes de mayo.

Los signos de la época repercuten en nuestra población. La profunda transformación social de los últimos años ha convertido a un Neuquén con pleno empleo y receptora de población, en una provincia con desocupación y pobreza extrema. Esa situación nos angustia.

El Ministerio de Bienestar Social, a través de distintos organismos de la Subsecretaría de Acción Social, está articulando acciones con municipios, delegaciones zonales y barriales y con instituciones no gubernamentales, religiosas y de servicios, desplegando una importante red de emergencia para contener y dar respuestas a millares de problemas. No hay problemas chicos ni en Neuquén ni en ninguna sociedad conflictuada. La solidaridad social ante la crisis exige esta actitud de parte nuestra, sin demagogia ni otro interés que no sea el cristiano deseo de paliar el dolor y el hambre.

- Aplausos y manifestaciones desde la barra.

... Esas acciones, desplegadas a lo largo y lo ancho de la Provincia, consisten en: ochenta y dos comedores para niños, ancianos y pobladores carenciados; veintisiete unidades de acción familiar y centenares de madres cuidadoras, que atienden la guarda de niños cuyas madres trabajan; ciento noventa y cuatro familias sustitutas o solidarias; diez pequeños hogares para niños desamparados; quince albergues familiares para ancianos y estudiantes; ocho hogares para menores con problemas de conducta; doce escuelas y talleres para discapacitados; diez hogares para ancianos; noventa y

cinco talleres productivos; cientos de pensiones personales; acciones de libertad asistida; apoyo a familiares y personas afectadas por la violencia o la droga.

Hago un dramático llamado a la comunidad, en especial a las empresas que comercializan alimentos y que tienen capacidad económica: que apoyen al gobierno provincial en este difícil momento, para ampliar su colaboración con los necesitados.

La Dirección de Asuntos Indígenas; la Dirección de Deportes; la Dirección de la Juventud; el Ente Provincial de Termas y Artesanías Neuquinas reinician sus actividades tras los objetivos de brindar a la sociedad sus importantes servicios.

Volviendo al ámbito de la Secretaría General, que debe desarrollar acciones que abarca múltiples aspectos de la labor del gobierno en lo que hace al apoyo social, a puesto en marcha la Unidad Ejecutora Intersectorial, con el objeto de contribuir a la problemática y solución de los asentamientos o villas miserias habitacionales que tenemos en el oeste neuquino. En esa búsqueda se apelará al esfuerzo conjunto de los vecinos y de las organizaciones barriales y el Estado.

Neuquén es la única provincia del país que está colaborando con los planes de desempleo, dando su beneficio a más de doce mil familias con una asignación anual de veinticinco millones de pesos, cumpliendo con la Ley número 2128.

El Instituto de Seguridad Social del Neuquén estaba considerada como la mejor caja de jubilaciones y de protección médico-social del país. El desfinanciamiento producido por la aplicación de la Ley número 2025, de jubilaciones anticipadas, y por la deuda que tiene con ella el Estado provincial a partir del año 1992, han desequilibrado sus finanzas. Sigue con un excelente nivel de prestaciones y estimamos indispensable un estudio compartido con esta Honorable Legislatura para volver a encontrar el equilibrio perdido.

En lo que hace al gran tema de la educación, deseo que quede perfectamente claro que se garantiza la existencia de la escuela pública y gratuita.

- Aplausos y manifestaciones desde la barra.

... Repito, nosotros garantizamos la continuidad y el buen funcionamiento de la escuela pública, porque creemos en ella y pensamos que es insustituible.

El Consejo Provincial de Educación y el gobierno provincial no pueden desconocer una ley nacional como lo es la Ley Federal de Educación, porque debemos respetar la continuidad jurídica ya establecida en los órdenes nacional y provincial. Este marco no obstante será adaptado a la realidad socio-cultural de nuestra Provincia y lo utilizaremos para el logro de la transformación educativa, tanto en los ámbitos rural como en el urbano, y vamos a concretar nuestro proyecto educativo de acuerdo a la problemática neuquina.

Los contenidos serán propuestos por nuestros docentes, técnicos y profesionales y por todos aquellos que realmente anhelan un proyecto superador. La exigencia de una formación mejor en los alumnos y, por ende, en los docentes, requiere una capacitación especial y continua.

- Aplausos y manifestaciones desde la barra.

... El Consejo Provincial de Educación, complementando distintas medidas, tiene en plena implementación, en toda la Provincia, la Red Federal de Formación Docente Continua permitiendo la capacitación de más de diez mil docentes, en forma gratuita y con una colaboración económica que les permite trasladarse hasta los centros de capacitación.

Preocupan problemas coyunturales que necesitan solucionarse: a) el bajo nivel educativo; b) el desmesurado pedido de licencias docentes; c) existen catorce establecimientos terciarios de formación docente, cuyos egresados tienen difícil acceso a los cargos; d) los docentes de otras provincias desplazan por mayor puntaje a nuestros egresados. Vienen a Neuquén porque tiene uno de los mejores niveles de sueldos del país;...

- Aplausos y manifestaciones desde la barra.

... e) es necesario determinar la planta de personal docente de cada uno de los establecimientos educativos dando preferencia a los de materias básicas.

Deseamos discutir estos temas con la comunidad educativa para darle soluciones de fondo. Quedan convocados.

- Aplausos y manifestaciones desde la barra.

... En Cultura ya hemos revertido el desorden encontrado. Un equipo calificado de gente con vocación está lanzando un programa que valorizará la actividad del sector y abrirá nuevos caminos para todas las expresiones de nuestro acervo cultural.

La institución policial continúa su acción de perfeccionamiento y jerarquización de sus cuadros. La misión de auxiliar de la Justicia y su compromiso de brindar seguridad a la comunidad en defensa de la vida y los bienes de las personas, se cumple, a pesar de que cada vez es más complicada la situación social que afronta la Provincia. El gobierno estudia en profundidad el tema de la seguridad, a fin de mejorar en ese sentido, incorporando permanentemente nuevas técnicas y métodos adecuados. Este tema es prioridad en este período de gobierno.

Neuquén cuenta con grandes recursos renovables que deben ser potenciados con el propósito de generar riquezas. Cuenta con más de un millón de hectáreas con aptitud forestal. Entre CORFONE, la Provincia y empresas privadas se han logrado forestar poco más de treinta mil hectáreas. Lo ideal sería llegar a diez mil hectáreas por año y estamos trabajando para crear las condiciones para que así sea.

Está adelantada la formación de un organismo regional para la prevención y lucha contra los incendios forestales. Después de mucho bregar se ha obtenido el compromiso de las autoridades nacionales para apoyar este proyecto, que será manejado autónomamente por las provincias involucradas.

La Secretaría de Producción y Turismo tiene en ejecución un estudio para fortalecer la estructura de su funcionamiento. Sectores tan importantes como Turismo, Comercio, Industria, Parques Industriales, Frutihorticultura, Recursos Hídricos, Medio Ambiente, Fauna, Ganadería-Agricultura y Tierras, están siendo analizadas para potenciar y alcanzar sus objetivos de producción. Entre algunas destaco muy especialmente el estudio para incrementar la provisión de agua para riego en Picún Leufú; ejecución del riego y desagües en la zona Arroyito-Senillosa; con colaboración de la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas, la forestación y contención de las riberas de los ríos Limay y Neuquén.

La Dirección de Minería y Cormine Sociedad del Estado, se han adecuado a las nuevas disposiciones de la Ley número 24.498, liberando áreas de reserva que no están bajo contrato, a fin de realizar una oferta pública para interesar a grandes inversores en la exploración y explotación de nuestra minería.

Se está reactivando el Mercado Concentrador de Frutas y Hortalizas y se está trabajando en conjunto con esta Honorable Legislatura para el dictado de una ley que respalde este emprendimiento.

Zapala, como ya mencioné, gracias a su estratégica ubicación, será el asiento de la zona franca, que por licitación pública ha sido adjudicada a un operador privado, cumpliendo los plazos establecidos por su Ley de creación.

Hemos recuperado y repotencializado al COPADE, que está trabajando en las estrategias de desarrollo que buscan cambiar el perfil productivo de la Provincia.

Se está diseñando un Banco de Proyectos de Inversión Pública y Privada, destinado a priorizar y apoyar iniciativas de interés y ofrecer alternativas a aquellos inversores que piden sugerencias al respecto.

Se han puesto en marcha dos programas destinados a fomentar el trabajo de la tierra, uno para los productores de la micro región Plottier y Senillosa y otro para jóvenes emprendedores, que producirán bajo invernaderos. Neuquén consume cuarenta millones de pesos anuales en productos hortícolas, de los cuales sólo producimos en Neuquén cuatro millones. No puede ser que con tierras, abundante agua, rutas y energía, tengamos el treinta por ciento de desocupados en esas localidades.

Además no podemos aceptar la especulación con tierras bajo riego. El Estado ha hecho grandes inversiones para ponerlas en condiciones de producir, por lo tanto, estamos estudiando un impuesto que desaliente las áreas aptas improductivas sujetas a especulación. La iniciativa será puesta en breve a consideración de la Honorable Legislatura.

Toda la concepción de planificación de la Secretaría de Estado del COPADE, adecuada a los tiempos que vivimos, está sintetizada en el documento "Crisis y Desafío", que se adjunta como anexo en este mensaje.

Quiero en este punto tocar un tema que afecta a una región muy cercana a mis afectos. Cutral Có y Plaza Huincul están sufriendo las peores consecuencias de la crisis que vive el país y la Provincia. Con los muchos integrantes de mi gobierno que provienen de esa zona estamos poniendo todo nuestro esfuerzo para revertir la dramática situación. Vamos a unir nuestra firme voluntad política con la capacidad técnica de los organismos de planificación y ejecución para encontrar las respuestas adecuadas para que Plaza Huincul y Cutral Có reencuentren su sendero de progreso.

- Aplausos y manifestaciones desde la barra.

... Por de pronto ratifico que el yacimiento gasífero El Mangrullo y otros aledaños, propiedad de la Provincia, serán dedicados plenamente a la actividad petroquímica en la mencionada zona. Continuamos con los esfuerzos para concretar con la firma Agrium Inc. la planta de fertilizantes nitrogenados en esa ubicación. Confiamos en llegar a un acuerdo que no comprometa fondos provinciales hoy inexistentes. Pero de no ser así, se replanteará la situación y recurriremos a otros inversores interesados.

Es notable el esforzado trabajo que están realizando las municipalidades y comisiones de fomento para salir adelante con los diversos y complejos problemas comunales. Todas las dificultades económicas y sociales son más patentes y difíciles de resolver en los pueblos de nuestro interior.

La Dirección General de Municipalidades, que asiste, asesora y evalúa el accionar municipal está desarrollando con exitoso resultado los Primeros Encuentros Regionales de Municipalidades y Comisiones de Fomento, creando una nueva instancia en la participación y en el diálogo de las comunas con los organismos provinciales.

Estos encuentros regionales son preparatorios del Congreso Provincial de Municipalidades que se desarrollará oportunamente. Ya se han concretado los encuentros de la zona norte y de la zona centro y luego se continuará con los correspondientes a la zona sur en Junín de los Andes el 10 y 11 de mayo, y en Confluencia con sede en El Chocón el 1º de junio.

Los municipios reciben regularmente los montos asignados de coparticipación provincial y federal que están realizando una labor que nos enorgullece. Felicito, en nombre del gobierno, a todas las autoridades comunales, porque se han ubicado a la altura del problemático momento en que vivimos.

Neuquén ha sido altamente reconocida al participar activamente en reuniones con funcionarios del gobierno de Chile, en el marco de la delegación que visitó la Argentina esta semana pasada, encabezada por el señor presidente, doctor Eduardo Frei Ruiz Tagle. Los gobernadores de la zona limítrofe argentina pudimos expresar ideas y puntos de vista con nuestros pares trasandinos para concertar y concretar rápidamente la integración chileno-argentina.

Esta intención de vincularnos con Chile no es improvisada. Viene de la relación fraterna de los pobladores de ambos países, signados por la misma historia, la misma cultura e idéntica vocación amistosa.

Al unirse Chile al MERCOSUR, ahora esos lazos culturales se complementarán con la relación económica, que será potenciada por el libre comercio.

Frente a la frontera de Neuquén hay cuatro millones de pobladores chilenos con un nivel económico superior al nuestro. Allí están los puertos que nos pueden acercar a Asia y al Oriente. Nuestra Provincia ha esperado con fe y esperanza el momento en que, superadas las disputas limítrofes, cayeran las barreras que nos separaban. Por eso Neuquén se preparó desde hace muchos años para este reencuentro, construyendo ocho caminos que llegan a la frontera. Sólo faltaba la misma actitud desde el lado chileno.

En la agenda preparada por la Cancillería Argentina para la eventualidad, como primer punto se analizó el Ferrocarril Trasandino -Corredor Bioceánico- que creará el corredor Bahía Blanca-San Antonio Este-Zapala-Lonquimay-Valdivia y Concepción. El proyecto se encuadra en una visión integral de articulación dentro del MERCOSUR, particularmente de Chile, Argentina y Brasil. La iniciativa se desarrolla sobre la base del transporte multimodal. El paso inmediato debe ser el cumplimiento del mandato presidencial -artículo 6º del Acta de Integración Física, agosto de 1994-con la materialización de los estudios de traza, factibilidad y del mercado, que resultan necesarios para la viabilidad del emprendimiento.

El segundo punto tratado fue el de los pasos fronterizos. Neuquén tiene ocho pasos dentro del "Plan Maestro General de Pasos Fronterizos -Año 1992-". Están priorizados Cardenal Samoré o Puyehue y Pino Hachado. En este último se requiere el mejoramiento del lago chileno de su traza y pavimentación. De esta forma se contaría con una vía adicional de comunicación en la época invernal, indispensable en el comercio multilateral. En los de segunda prioridad, Pichachen, Copahue, Icalma, Mamuil Malal -Tromen-, Carririñe y Hua Hum, se planteó un plan de acción a largo plazo, con especial énfasis en la construcción de un camino transitable en el lado chileno, en los pasos de Pichachén y Copahue.

El punto tercero de la agenda del encuentro Chile-Argentina también fue introducido por Neuquén. Expresa que es de interés obtener la colaboración del gobierno y las empresas privadas de Chile para llevar adelante la prospección y explotación minera de la extensa área cordillerana neuquina, hasta el presente sin desarrollo minero.

El punto cuarto acordó avanzar en las negociaciones tendientes a establecer, a la brevedad posible, controles fronterizos integrados para agilizar los trámites migratorios y aduaneros. Los demás puntos tratados corresponden a otras provincias fronterizas.

A propósito, me permito transcribir el párrafo que expresé en el mensaje a la Honorable Legislatura el día 12 de octubre del año 1963, cuando asumí por primera vez el gobierno de la Provincia del Neuquén. Dije: "Tenemos que afirmar la confraternidad centenaria entre chilenos y argentinos estableciendo un intercambio fructífero de corrientes turísticas e incrementando las relaciones comerciales para mutuo progreso.

Queremos acercarnos espiritual y materialmente al país hermano, pero lo impiden una serie de barreras artificiales que procuraremos derribar para estrechar la mano del huaso chileno, en cordial apretón de amistad con la del hombre neuquino."

Estamos preparados en estos momentos para extender nuestra mano a nuestros hermanos chilenos.

- Aplausos y manifestaciones desde la barra.

... Este encuentro, liderado por los presidentes de los dos países hermanos, significa un acontecimiento histórico, cerrando cien años de desencuentros entre Chile y Argentina y marca el comienzo de una nueva relación fraterna que beneficiará a ambas naciones, brindándole a Neuquén nuevas posibilidades de trabajo y progreso.

Saludo en esta especial circunstancia a los trabajadores, ya que estamos celebrando su día, felicitándolo y deseándole estabilidad y prosperidad para sus familias.

- Aplausos y manifestaciones desde la barra.
- ... Saludo a la mujer, el sostén permanente de la familia.
 - Aplausos y manifestaciones desde la barra.
- ... Saludo a la mujer, el sostén permanente de la familia con su silenciosa labor, que se valoriza en su coraje en estos duros momentos. A ella mi respeto y homenaje.

Saludo a los señores legisladores, y al pueblo de Neuquén le pido fe y confianza, renovando las esperanzas para salir adelante.

- Aplausos y manifestaciones desde la barra.
- ... Declaro inaugurado el vigésimo quinto período de sesiones ordinarias de la Honorable Legislatura del Neuquén.

Que Dios nos ilumine y nos ayude.

- Aplausos y manifestaciones desde la barra.
- Se retira del sitial de la Presidencia el señor gobernador de la Provincia del Neuquén, don Felipe Sapag, y reasume la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara.
- Reasume la Secretaría el señor secretario, don Constantino Mesplatere, y la Prosecretaría el señor prosecretario legislativo, don Carlos Enrique Madaschi.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Habiendo dado cumplimiento al tercer punto del Orden del Día; de acuerdo como lo establece el artículo 78 de la Constitución provincial damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

- Es la hora 11,35'.

<u>DIRECCIÓN DE DIARIO DE SESIONES</u>

Directora

TORO, Patricia Alejandra

Subdirectora

NAVALES, Mónica Beatriz

Staff

PERTICONE, Sandra Marisa LUQUE, Silveria Delia ALLENDE, Marta Susana RODRÍGUEZ, Rubén Antonio